



ADENDA MODIFICATORIA

INVITACIÓN PÚBLICA No. MC-415-001-2026.

OBJETO CONTRACTUAL:

LA ADQUISICIÓN DE MATERIA PRIMA E INSUMOS PARA EL PROYECTO PRODUCTIVO DE PANADERÍA DEL EPMS SAN GIL - INPEC.

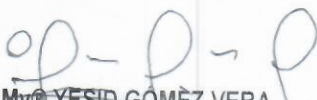
Estando dentro de los plazos establecidos en la invitación pública, se realiza adenda modificatoria a la INVITACIÓN PÚBLICA No. MC-415-001-2026, con el fin de modificar el numeral 8.17 de dicha invitación, en atención a observación presentada por un oferente y con el fin de garantizar una mayor pluralidad de oferentes, de conformidad con lo establecido en artículo 28 de la Resolución 0312 de 2019, el cual quedara de la siguiente manera:

8.17. Evaluación y certificación del sistema general de riesgos laborales.

El oferente deberá anexar la evaluación y certificación expedida por la empresa administradora del sistema general de riesgos laborales, destinada a prevenir, proteger y atender a los trabajadores de los efectos de las enfermedades y los accidentes que puedan ocurrirles con ocasión o como consecuencia del trabajo que desarrollan, la cual debe cumplir con los estándares mínimos del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SGSST) conforme a la resolución 0312 de 2019, en dicho documento se debe evidenciar un resultado como mínimo del 85% ACEPTABLE. (obligatorio cumplimiento).

Con la presente, se ordena la respectiva modificación en la plataforma de contratación SECOP II.

Dado en San Gil Santander, a los cuatro (4) días del mes de febrero de 2026.


Myr YESID GÓMEZ VERA
Director EPMS SAN GIL.

Elaboró:
Victor Humberto Ortiz
Responsable de proyectos productivos

Revisó:
Alejandra José Morales Salcedo
Profesional universitario grado 11

Fecha: 04/02/2026